

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	PSIQUIATRÍA																		
<b>Titulación</b>	Grado en Medicina																		
<b>Escuela/ Facultad</b>	Medicina, Salud y Deporte																		
<b>Curso</b>	Quinto																		
<b>ECTS</b>	7 ECTS																		
<b>Carácter</b>	Obligatorio																		
<b>Idioma/s</b>	Castellano																		
<b>Modalidad</b>	Presencial																		
<b>Semestre</b>	Semestral																		
<b>Curso académico</b>	2024/2025																		
<b>Coordinador 5º</b>	Eva Belén Preciados Lozano																		
<b>Docente</b>	<table border="0"> <tr> <td>HUG</td> <td>PSIQUIATRIA</td> <td>Dr. Iván Roque</td> </tr> <tr> <td>HUIS</td> <td>PSIQUIATRIA</td> <td>Dr. Mariano De Iceta Ibañez de Gauna</td> </tr> <tr> <td>HU. QuirónSalud</td> <td>PSIQUIATRIA</td> <td>Dra. Elena Sanz Rivas</td> </tr> <tr> <td>Ruber</td> <td>PSIQUIATRIA</td> <td>Dr. Ignacio Basurte</td> </tr> <tr> <td>HUAM</td> <td>PSIQUIATRIA</td> <td>Dr. Esteban Areses Troncoso</td> </tr> <tr> <td>Vithas</td> <td>PSIQUIATRÍA</td> <td>Dra. Raquel Tierno Patiño</td> </tr> </table>	HUG	PSIQUIATRIA	Dr. Iván Roque	HUIS	PSIQUIATRIA	Dr. Mariano De Iceta Ibañez de Gauna	HU. QuirónSalud	PSIQUIATRIA	Dra. Elena Sanz Rivas	Ruber	PSIQUIATRIA	Dr. Ignacio Basurte	HUAM	PSIQUIATRIA	Dr. Esteban Areses Troncoso	Vithas	PSIQUIATRÍA	Dra. Raquel Tierno Patiño
HUG	PSIQUIATRIA	Dr. Iván Roque																	
HUIS	PSIQUIATRIA	Dr. Mariano De Iceta Ibañez de Gauna																	
HU. QuirónSalud	PSIQUIATRIA	Dra. Elena Sanz Rivas																	
Ruber	PSIQUIATRIA	Dr. Ignacio Basurte																	
HUAM	PSIQUIATRIA	Dr. Esteban Areses Troncoso																	
Vithas	PSIQUIATRÍA	Dra. Raquel Tierno Patiño																	

## 2. PRESENTACIÓN

Asignatura de carácter obligatorio perteneciente al módulo de "Formación Clínica Humana" que se desarrolla de forma semestral. Consta de 3,5 créditos teóricos (ECTS) + 3,5 ECTS de Estancias Clínicas. Para poder matricular la materia, el alumno debe haber superado un mínimo de 150 ECTS pertenecientes a los tres primeros cursos.

Los objetivos generales de la materia son:

- Proporcionar los conocimientos de etiología, sintomatología, diagnóstico, pronóstico y prevención de los trastornos psiquiátricos.
- Orientar la recogida de información relevante del paciente para elaborar una historia clínica (anamnesis y exploración física).
- Detallar la utilidad e indicación de las principales pruebas complementarias en psiquiatría.
- Facilitar las pautas para establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las principales patologías psiquiátricas.
- Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas de las diferentes situaciones clínicas de las principales patologías psiquiátricas.

### 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### Competencias generales:

- CG1: Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.
- CG2: Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional, respeto a la confidencialidad y la intimidad.
- CG3: Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional.
- CG4: Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
- CG5: Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- CG6: Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud
- CG9: Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- CG10: Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
- CG12: Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
- CG13: Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
- CG14: Realizar un examen físico y una valoración mental.
- CG15: Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada
- CG17: Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible.
- CG18: Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
- CG19: Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- CG20: Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión.
- CG22: Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
- CG23: Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
- CG24: Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
- CG26: Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- CG32: Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

**Competencias básicas:**

- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

**Competencias transversales:**

- CT10 Aprendizaje autónomo
  - CT3 Trabajo en equipo
  - CT1 Comunicación
  - CT6 Análisis y Resolución de problemas
  - CT4 Capacidad de adaptación
- 
- CT1. Comunicación: capacidad de realizar escucha activa, hacer preguntas y responder cuestiones de forma clara y concisa, así como expresar ideas y conceptos de forma efectiva. Incluye la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad.
  - CT3. Trabajo en equipo: capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes, valorar e integrar las aportaciones del resto de los componentes del grupo y actuar para desarrollar un buen clima.
  - CT4. Adaptación al cambio: capacidad para percibir, interpretar y responder al entorno. Aptitud para adecuarse y trabajar eficazmente en distintas situaciones y/o con diferentes individuos o grupos. Es la adaptación a los cambios según las circunstancias y necesidades. Es el valor de afrontar situaciones críticas de uno mismo o del entorno, manteniendo un nivel de bienestar físico y mental que permite a la persona seguir actuando con efectividad.
  - CT6. Solución de problemas: capacidad de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
  - CT10. Aprendizaje autónomo: capacidad que permite a la persona ser autora de su propio desarrollo, eligiendo los caminos, las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

**Competencias específicas:**

- CE27 Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema nervioso central y periférico.
- CE 3.1.16. Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos. Psicoterapia.
- CE 3.2.1 Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.
- CE 3.2.2 Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.
- CE 3.2.2 Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.

**Resultados de aprendizaje:**

- Reconocer los principales trastornos psiquiátricos: trastornos por ansiedad, trastornos de la alimentación, síndromes debidos a drogas, delirio, psicosis, demencia, trastornos afectivos, fobias, trastorno obsesivo-compulsivo, estrés postraumático, reacciones psicopatológicas ante la enfermedad y la muerte, trastornos por somatización, trastornos disociativos, trastornos del sueño, trastornos del control de impulsos y trastornos de la personalidad.
- Diagnosticar los trastornos psiquiátricos: historia clínica y exploración física orientadas a la patología psiquiátrica, indicación e interpretación de los principales estudios complementarios en psiquiatría.
- Orientar el manejo de los principales trastornos psiquiátricos (ansiedad, depresión, delirio, agitación, insomnio, etc).

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CG9, CG10, CG20, CT10, CT6, CE 3.1.16. Y CE 5.1.1	Reconocer los principales trastornos psiquiátricos: trastornos por ansiedad, trastornos de la alimentación, síndromes debidos a drogas, delirio, psicosis, demencia, trastornos afectivos, fobias, trastorno obsesivo-compulsivo, estrés postraumático, reacciones psicopatológicas ante la enfermedad y la muerte, trastornos por somatización, trastornos disociativos, trastornos del sueño, trastornos del control de impulsos y trastornos de la personalidad.
CB3, CB5, CG1, CG2, CG5, CG13, CG14, CG15, CG17, CG20, CG22, CG23, CT3, CT6, CT10, CE 3.1.16, CE 3.2.1, CE 3.2.2 Y CE 3.2.2	Diagnosticar los trastornos psiquiátricos: historia clínica y exploración física orientadas a la patología psiquiátrica, indicación e interpretación de los principales estudios complementarios en psiquiatría.
CB4, CB5, CG3, CG4, CG5, CG6, CG6, CG10, CG12, CG18, CG19, CG20, CG23, CG24, CG26, CG32, CT1, CT4, CT3, CT10, CE 3.1.16., CE 3.2.2.	Orientar el manejo de los principales trastornos psiquiátricos (ansiedad, depresión, delirio, agitación, insomnio, etc).

## 4. CONTENIDOS

<b>PSIQUIATRIA</b>
<b>TEMA 1: Introducción. Aspectos históricos y conceptuales de la Psiquiatría.</b>
<b>TEMA 2: Fundamentos de la Psiquiatría I. BIOLÓGICOS.</b>
<b>TEMA 3: Fundamentos de la Psiquiatría II. PSICOLÓGICOS.</b>
<b>TEMA 4: Fundamentos de la Psiquiatría III. SOCIALES.</b>
<b>TEMA 5: Entrevista psiquiátrica. Exploración psicopatológica y pruebas complementarias.</b>
<b>TEMA 6: Síndromes psicopatológicos.</b>
<b>TEMA 7: Clasificaciones en psiquiatría.</b>
<b>TEMA 8: Trastornos mentales orgánicos. Demencias (trastorno neurocognitivo leve-grave), delirium (síndrome confusional) y trastorno amnésico orgánico no inducido por drogas psicotrópicas.</b>
<b>TEMA 9: Trastornos relacionados con el consumo de sustancias psicotrópicas: Alcohol. Psicoestimulantes. Cannabis. Cocaína. Alucinógenos. Opiáceos. Disolventes volátiles. Nicotina.</b>
<b>TEMA 10: Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos.</b>
<b>TEMA 11: Trastornos del estado de ánimo. Trastorno bipolar y ciclotimia, depresión unipolar y otras.</b>
<b>TEMA 12: Trastornos de ansiedad generalizada. Trastornos de pánico. Fobias. TOC (Trastorno Obsesivo Compulsivo). Trastorno por estrés agudo y postraumático. Trastornos adaptativos.</b>
<b>TEMA 13: Trastornos disociativos y conversivos.</b>
<b>TEMA 14: Trastornos somatomorfos.</b>
<b>TEMA 15: Trastornos de la conducta alimentaria.</b>
<b>TEMA 16: Trastornos del sueño.</b>

<b>TEMA 17: Disfunciones sexuales y trastorno de la identidad de género. Trastornos control de impulsos.</b>
<b>TEMA 18: Trastornos de la personalidad.</b>
<b>TEMA 19: Psiquiatría infantil.</b>
<b>TEMA 20: Urgencias psiquiátricas.</b>
<b>TEMA 21: Psicogeriatría</b>
<b>TEMA 22: Duelo normal y patológico</b>
<b>TEMA 23: Tratamientos psiquiátricos.</b>
<b>TEMA 24: Asistencia psiquiátrica hospitalaria y comunitaria.</b>
<b>TEMA 25: Ética y legislación.</b>

## **5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje basado en problemas: Presentación de problemas, organización en grupos reducidos, investigación bibliográfica, análisis de textos y documentos científicos, exposiciones y presentaciones, debates dirigidos, tutorías especializadas individuales y colectivas, puesta en común de las conclusiones
- Clases magistrales: Exposiciones del profesor en el aula sobre los fundamentos teóricos, fomentando el debate y la participación del alumno
- Método del caso: presentación y discusión de casos clínicos en grupos reducidos
- Aprendizaje en aulas de habilidades y en escenarios de simulación: Prácticas con programas informáticos, modelos anatómicos, disección humana y paciente estandarizado.
- Aprendizaje experiencial en estancias clínicas tuteladas en los diferentes servicios hospitalarios: trabajo con problemas en el contexto práctico observando al tutor, con la observación del tutor o con la supervisión del tutor. El alumno se integrará y participará de las actividades que se realicen en las unidades asistenciales. Las actividades del alumno serán programadas, tutorizadas y valoradas por su tutor.

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

### Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Actividades Formativas teórico-prácticas presenciales	39
Actividades dirigidas	10
Trabajo autónomo	30
Estancias Clínicas	88
Tutorías	6
Pruebas de conocimiento	2
<b>TOTAL</b>	<b>175h</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

### Modalidad presencial:

	Sistema de evaluación	Peso
<b>PARTE TEÓRICA (50%)</b>	Evaluación continua	10%
	Evaluación Examen final	40%
<b>PARTE PRÁCTICA (50%)</b>	Actitud (rúbrica)	5%
	Prácticas clínicas (rúbrica)	20%
	ECOЕ	25%

### 7.1 CONVOCATORIA ORDINARIA

Para alcanzar la convocatoria ordinaria el estudiante deberá alcanzar una calificación de 5 en cada una de las partes para poder superar la materia.

### 7.2 CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Para alcanzar la convocatoria ordinaria el estudiante deberá alcanzar una calificación de 5 en cada una de las partes para poder superar la materia.

Si se debe cambiar la fecha del examen a un alumno (por una causa justificada, incluida entre las que recoge la normativa de la Universidad), el formato del examen puede cambiar respecto al de la convocatoria ordinaria.

[https://universidadeuropea.com/resources/media/documents/NormativaOnline\\_UEM\\_c7evCak.pdf](https://universidadeuropea.com/resources/media/documents/NormativaOnline_UEM_c7evCak.pdf)

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables		Fecha
1º semestre	Pruebas Evaluación continua (1º semestre)	Octubre- diciembre 2024
	Prueba final objetiva de conocimientos 1er semestre	Periodo de evaluación ordinario 1er. semestre (enero 2025)
	Prácticas clínicas 1er semestre	septiembre 2024- enero 2025
2º semestre	Pruebas evaluación continua (2º semestre)	febrero- mayo 2025
	Prueba final objetiva de conocimientos 2º semestre	Periodo de evaluación ordinario 2º semestre (mayo 2025)
	Prácticas clínicas 2º semestre	enero -mayo 2025
Examen final de competencias clínicas (ECOEC)		mayo 2025

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Kaplan y Sadock. Sinopsis de Psiquiatría. 11ª edición. Lippincott Williams & Wilkins; 2015
- Manual de bolsillo del Kaplan, 6ªed del 2018.
- Fundamentos de Psiquiatría: bases científicas para el manejo clínico. Gabriel Rubio Valladolid, 2ª edición (abril 2023).

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- PROMIR:

Alberca Serrano R, López-Pousa S. Enfermedad de Alzheimer y otras Demencias, 4ª ed. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2011

American Psychiatric Association. DSM-5. Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, 5ª ed. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2018

Vallejo Ruiloba J. Introducción a la psicopatología y la psiquiatría. 7ed. Barcelona: Elsevier-Masson; 2011.



Vallejo Ruiloba J, Leal Cercós J. Tratado de psiquiatría. Vol I y II. 2a ed. Barcelona: Ars Medica; 2010.

Eguíluz I y Segarra R. Introducción a la psicopatología. Una visión actualizada. 3ed. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2013

Santo-Domingo Carrasco J, Baca Baldomero E, Carrasco Perera JL y García -Camba de la Muela E. Manual de psiquiatría. Barcelona: Ars Medica; 2002

S.M. Stahl. Psicofarmacología Esencial de Stahl: Bases neurocientíficas y aplicaciones prácticas. 3a ed. Madrid: Aula Médica 2008.

B.J. Sadock y V.A. Sadock. Kaplan&Sadock Sinopsis de psiquiatría. 10a ed. Barcelona: Wolters Kluwer Health España; 2008

García de Jorge P. PROMIR: Psiquiatría 2022-2023, 2ª ed. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2022

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.